25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

HUMANISMO RENACENTISTA ESPAÑOL

CÓDIGO 24400023

UNED

25-26

HUMANISMO RENACENTISTA ESPAÑOL

CÓDIGO 24400023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	HUMANISMO RENACENTISTA ESPAÑOL
Código	24400023
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura tiene por objeto un acercamiento al humanismo renacentista, centrándose especialmente en el humanismo español. Aunque en la Edad Media hubo algunos períodos de renacimiento, el humanismo renacentista supuso la vuelta definitiva a los Clásicos y fue, por tanto, el inicio de la tradición clásica que ha llegado hasta nosotros. Conocer la historia de la valoración, del estudio y de las ediciones de los autores clásicos es muy importante, ya que posibilita la profundización en las obras mismas de la Antigüedad.
La asignatura “Humanismo renacentista español” se inscribe dentro del Máster como una profundización en la pervivencia del Mundo Clásico en el Renacimiento español a partir del estudio de algunos de los principales autores renacentistas españoles y del redescubrimiento de los autores clásicos en España en los siglos XV y XVI.
Esta asignatura está relacionada directamente con la formación de los estudiantes tanto en el ámbito de la enseñanza secundaria como en el de la universitaria. También tiene conexión con el campo de la investigación literaria, ya que el conocimiento del humanismo renacentista servirá para descubrir aspectos nuevos de la historia de la creación literaria en España.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La asignatura está destinada principalmente a quienes han cursado la Licenciatura o el Grado en Filología Clásica, pero también será interesante para estudiantes de otra procedencia, por ejemplo para los que hayan cursado Literatura española, dado que los autores clásicos griegos y latinos tuvieron una influencia decisiva en la configuración de los géneros literarios y de las obras concretas.

1. Requisitos obligatorios

Normalmente los alumnos que cursen esta asignatura procederán de estudios filológicos, con lo que dispondrán de los conocimientos y de la metodología necesarios para superarla con éxito. Asimismo está abierta a alumnos procedentes de otros estudios humanísticos, con la salvedad de poseer los conocimientos básicos de lengua latina, empleada normalmente por los humanistas.

2. Requisitos recomendables

Como se ha señalado en el apartado anterior, se recomienda que los alumnos de esta

asignatura hayan cursado alguna titulación filológica o que, al menos, tenga la base necesaria para poder leer y comentar algunos textos latinos de los humanistas.

3. Requisitos para los estudiantes procedentes de Titulaciones no filológicas

Para la admisión de alumnos procedentes de otros estudios será preceptivo haber cursado el “Módulo de Nivelación” de este Máster, con el que puedan seguir con provecho el desarrollo de esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA DIAZ BURILLO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	rmdiaz@flog.uned.es
Teléfono	91398-6895
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Datos de contacto del Equipo Docente:

Rosa M. Díaz Burillo

Profesora Permanente Laboral

email: rmdiaz@flog.uned.es

telf. 91396895

Departamento de Filología Clásica (despacho 613), Facultad de Filología, UNED, Paseo de la Senda del Rey 7, 28040 Madrid.

Horario de atención presencial y telefónica: miércoles 10 - 14 h.; jueves: 15 - 19 h.

Atención constante a lo largo del curso a través de Agora y del correo electrónico.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas y Generales:

CG02 - Adquirir las destrezas necesarias para una adecuada especialización filológica en el conocimiento de los textos y de las bases culturales del Mundo Grecolatino, así como trazar un cuadro global de su pervivencia en la Cultura Occidental.

CG03 - Adquirir y aplicar los métodos y procedimientos para el análisis de las manifestaciones literarias, culturales y científicas del Mundo Clásico y de sus modalidades de recepción en Occidente.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la

complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias Específicas:
CE2 - Proporcionar al estudiante la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos al análisis de textos de todo género, sabiendo utilizar, analizar y sintetizar conjuntos complejos y variados de datos y fuentes documentales en la investigación literaria y cultural occidental.
CE3 - Conocer en profundidad la Antigüedad Grecolatina en todas sus facetas (lingüística, literaria, histórica, artística), investigando en sus orígenes y estudiar su tradición, supervivencia e influjo hasta nuestros días.
CE4 - Profundizar en el conocimiento de la tradición grecolatina y su influencia en la cultura de todas las épocas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:
1. Identificar los rasgos específicos del llamado prehumanismo y del humanismo renacentista español.
2. Investigación de la pervivencia de los autores clásicos en la Península Ibérica.
3. Análisis de la obra de los principales humanistas españoles.
Habilidades y destrezas:
1. Interpretar en profundidad los rasgos que caracterizan el humanismo renacentista.
2. Relacionar las características propias de los humanistas españoles estudiados dentro del contexto del humanismo europeo.
3. Buscar una síntesis globalizadora de las distintas formas de entender el humanismo.
Actitudes:
1. Disposición a plantear la problemática surgida en torno a la existencia del humanismo en España.
2. Debatir las distintas posturas desde los presupuestos ideológicos en los que nacieron.
3. Disposición a comparar los puntos de partida y de formación de cada uno de los humanistas estudiados.

CONTENIDOS

0. Introducción: Renacimiento y Humanismo en la Península Ibérica.

En esta primera unidad nos centraremos en el contexto histórico, en la cronología y en los conceptos “Renacimiento” y “Humanismo”, para contextualizar adecuadamente el resto de unidades de la asignatura y analizar las características del Humanismo renacentista en la Península Ibérica. Analizaremos someramente el legado de la Antigüedad Clásica y de la Edad Media. En las siguientes unidades partiremos de la figura y obra de diferentes humanistas.

1. Prehumanistas españoles.

Aproximación a las raíces del humanismo castellano y de los principales prehumanistas españoles, entre los que destaca la figura y obra de Alfonso de Cartagena (1381-1456).

2. Antonio de Nebrija.

En las unidades segunda y tercera profundizaremos en el estudio de la obra de Nebrija y del Brocense, partiendo del contexto universitario castellano renacentista.
2.1. Elio Antonio de Nebrija (1441-1522).

3. Francisco Sánchez de las Brozas.

En las unidades segunda y tercera profundizaremos en el estudio de la obra de Nebrija y del Brocense, partiendo del contexto universitario castellano renacentista
3.1. Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense (1523-1600).

4. Juan Ginés de Sepúlveda y la historiografía renacentista.

Aproximación a la figura y a la obra de Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573).

5. Francisco Vallés y el humanismo médico.

Aproximación a la figura y a la obra de Francisco Vallés (1524-1592).

6. Luis Vives y el humanismo nórdico.

Aproximación al humanismo español fuera de España y estudio de la figura y obra de Luis Vives (1492-1540) y del humanismo nórdico.

METODOLOGÍA

Al inicio de cada unidad se habilitará el foro correspondiente en el curso virtual junto a una breve introducción que servirá al alumno de guía y orientación para afrontar la lectura de diferentes materiales -manuales clásicos, referentes en la materia, y artículos que recogen los últimos avances en la investigación sobre el humanismo renacentista español-. Estos materiales, articulados y seleccionados siguiendo las unidades y el plan de trabajo de la asignatura, conforman el núcleo de contenidos que los alumnos han de conocer para finalizar con éxito esta asignatura. Las diferentes lecturas y materiales serán facilitados por el Equipo Docente a través del curso virtual, que servirá de vía principal de contacto directo con los estudiantes.

Junto al componente teórico de las lecturas y estudio de los contenidos de cada unidad, se plantea un componente eminentemente práctico, consistente en el análisis de textos de autores del humanismo renacentista español (estudio y análisis de nociones del curso a partir de pasajes extraidos de las obras de los humanistas estudiados, identificación de especificidades de cada autor y del humanismo renacentista en la Península Ibérica, así como de elementos que dan prueba de la pervivencia y el redescubrimiento del mundo clásico).

El seguimiento del trabajo del alumno se efectuará de forma continua a través del curso virtual; los estudiantes podrán plantear sus dudas a través de los foros y el Equipo Docente podrá facilitar nuevos materiales cuando sea conveniente para resolver dudas. Junto a esta faceta colaborativa del curso, las dos tareas personales y obligatorias que han realizarse para superar la asignatura permitirán realizar un seguimiento individual a cada alumno y completar su evaluación. En la segunda mitad del curso se celebrará una tutoría en línea que permitirá evaluar el progreso del alumnado y resolver dudas sobre el trabajo final de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

La evaluación de la asignatura se hará mediante la realización de dos actividades obligatorias:

La primera consiste en la elaboración de un Cuaderno de Evaluación Continua que se divide en dos partes; en este, los estudiantes tendrán que demostrar haber leído de forma detenida y crítica las lecturas obligatorias de cada unidad.

La segunda, el Trabajo Final de la asignatura, consiste en el análisis de una obra de un autor estudiado en el curso, elegido por el alumno y consensuado con el Equipo Docente de la asignatura.

Criterios de evaluación

Nivel de profundización y precisión conceptual en las respuestas dadas en sendas actividades.

Capacidad de síntesis y relación entre conceptos teóricos estudiados a lo largo del curso y su aplicación concreta en el análisis de una obra literaria perteneciente al humanismo renacentista español.

Coherencia, corrección y claridad en la redacción.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: 100%

Fecha aproximada de entrega: Final del cuatrimestre

Comentarios y observaciones

Todas las indicaciones para la elaboración de sendas actividades, así como los plazos de entrega, se facilitan en documentos específicos en el curso virtual.

Es obligatorio realizar las dos actividades y obtener en ambas una calificación positiva. Las calificaciones favorables obtenidas en la convocatoria ordinaria se conservan en la convocatoria extraordinaria (septiembre).

Advertencia final

Se recuerda a los alumnos que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

Plagio. Se considera plagio el uso de cualquier información sin reconocer la fuente, incluso si se parafrasea (véase información y formas de evitarlo en este enlace). Las actividades realizadas en el marco de esta asignatura serán sometidas a herramientas antiplagio (VERIFICATIO y/o COMPILATIO) para comprobar si hay plagio y, en tal caso, de qué envergadura. A la luz del informe ofrecido por estas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota dependiendo de la gravedad, y, en su caso, se comunicará al Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar una PEC copiada de otra fuente en todo o parte es una forma de plagio de extrema gravedad, y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Se valorará el trabajo personal y la aportación crítica en los foros del curso virtual.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es el resultado de la valoración de las dos actividades obligatorias: 50% Cuaderno de Evaluación Continua, 50% Trabajo Final de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A través del curso virtual se facilitarán los textos de los autores estudiados en el temario que serán objeto central de estudio y que podrán ser analizados en el trabajo final de la asignatura; igualmente, a lo largo del curso se facilitarán noticias sobre novedades bibliográficas y diferentes proyectos de investigación dedicados al estudio del humanismo renacentista español.

A continuación se presenta la bibliografía básica de la asignatura. Esta bibliografía se facilitará en el curso virtual, junto a una presentación elaborada por el Equipo Docente para cada unidad, siguiendo el calendario de trabajo propuesto al inicio del semestre. La bibliografía de lectura obligatoria se indicará y articulará siguiendo el orden de los contenidos en el programa. Para la selección de estos trabajos se ha tenido en cuenta su accesibilidad en línea y su pertinencia tanto en relación con los contenidos de la asignatura como con la metodología de trabajo.

Alvar, C. (2004): “Promotores y destinatarios de traducciones en Castilla durante el siglo XV”, *CLCHM* 27, 127-140. Disponible en el curso virtual.

Ángel Espinós, J. (2011): "El comentario de Francisco Vallés *in libros Hippocratis de morbis popularibus*: contexto histórico y antecedentes", *Minerva: Revista de filología clásica* 24, 195-208. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3766517.pdf

Calero, F. y Coronel Ramos, M. A. (2014): “La grandeza de Juan Luis Vives”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 26, 429-453. httpss://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5562713

Codoñer Merino, C. (1996): “Las *Introductiones latinae* de Nebrija: tradición e innovación”, García de la Concha, V. (dir.) (1983): *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España. Actas de la III Academia Literaria Renacentista, Universidad de Salamanca, 9, 10 y 11 de*

diciembre de 1981, Salamanca, Universidad de Salamanca, 105-122. Disponible en el curso virtual.

Di Camillo, O. (1976): “Antecedentes medievales del humanismo castellano”, en *El humanismo castellano del siglo XV* (trad.), Valencia, Fernando Torres, 19-40. https://www.cervantesvirtual.com/obra/el-humanismo-castellano-del-siglo-xv/

Gil Fernández, L. (2005): “Los *Studia Humanitatis* en España durante el reinado de los Reyes Católicos”, *Península. Revista de Estudios Ibéricos* 2, 45-68. https://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/2957.pdf

Gil Fernández, L. (1996): “Nebrija y el menester del gramático”, García de la Concha, V. (dir.) (1983): *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España...*, 53-64. Disponible en el curso virtual.

Gómez Moreno, A. (2000): “Los clásicos en el umbral del siglo XIV allende y aquende los Pirineos”, *Príncipe de Viana*, año 61, anejo 18 (Homenaje a Francisco Ynduráin), 153-163. https://www.isime.it/public/biblioteca/Miscellanea%20virtuale/A.Gomez%20Moreno,%20Los%20clasicos.pdf

Gomis Blanco, A. (2022): "De médicos y medicina de la Universidad Cisneriana en el Renacimiento", *Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud* 7(2), 55-66. https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/56700

Hinojo Andrés, G. (2003): “Los comentarios del Brocense a los autores clásicos”, Carmen Codoñer *et alii* (coord.), *El brocense y las humanidades en el siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 329-346. Disponible en el curso virtual.

Hinojo Andrés, G. (1992): “La historiografía renacentista”, *Obras históricas de Nebrija. Estudio filológico*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 42-56. Disponible en el curso virtual.

López Fonseca, A. (2019): "La génesis del humanismo cívico en Castilla: Alfonso de Cartagena", *Recensión: Revista Internacional de Ciencias Humanas y Crítica de Libros* 1, httpss://revistarecension.com/2019/01/09/genesishumanismo/

Mas Torres, S. (2019): "Elementos clásicos en el pensamiento político de Juan Ginés de Sepúlveda". *Gerión. Revista de Historia Antigua* 37.2, 425-448. httpss://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/65981

Rico, F. (1996): “Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija”, García de la Concha, V. (dir.) (1983): *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*…, 9-16. Disponible en el curso virtual.

Sánchez Salor, E. (1996): “Nebrija y el Brocense”, *Revista de Estudios Extremeños*, 11-31. Disponible en el curso virtual.

Una vez acordado el tema del Trabajo Final con el Equipo Docente, este facilitará bibliografía específica sobre el autor y la obra elegidos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alvar, C. (2004): “Promotores y destinatarios de traducciones en Castilla durante el siglo XV”, *CLCHM* 27, 127-140.

Alvar, C. y Lucía Megías, J. M. (2009): *Repertorio de traductores del siglo XV*, Madrid, Ollero y Ramos.

Ángel Espinós, J. (2011): "El comentario de Francisco Vallés *in libros Hippocratis de morbis popularibus*: contexto histórico y antecedentes", *Minerva: Revista de filología clásica* 24, 195-208. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3766517.pdf

Beceiro, I. (2007): *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, Murcia, Nausícaa.

Belloso Martín, N. (1989): *Política y Humanismo en el siglo XV. El maestro Alfonso de Madrigal, el Tostado*, Valladolid, Universidad, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Black, A. (1996): *El pensamiento político en Europa*, 1250-1450 (trad.), Cambridge, Cambridge University Press.

Burke, P. (1998): *The European Renaissance*, Oxford, Blackwell.

Butiñá Jiménez, J. (2002): “Barcelona, Nápoles y Valencia: tres momentos del Humanismo en la Corona de Aragón”, *Revista de Filología Románica*, anejo III, 91-107. https://revistas.ucm.es/index.php/RFRM/article/view/RFRM0202220091A

Butiñá Jiménez, J. (2015): “Presencia y ausencia del Humanismo en la Península Ibérica”, *Revista de Filología Románica*, Anejo IX, 93-102.

Calero, F. y Coronel Ramos, M. A. (2014): “La grandeza de Juan Luis Vives”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 26, 429-453.

Castillo Vegas, J. (2004): “Aristotelismo político en la Universidad de Salamanca del siglo XV: Alfonso de Madrigal y Fernando de Roa”, *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures &Cultures* 33.1, 39-52. httpss://muse.jhu.edu/article/430195/pdf

Cátedra, P. (1991): “Un aspecto de la difusión del escrito en la Edad Media: la autotraducción al romance”, *Atalaya: Revue française d’études médiévales hispaniques* 2, 67-82.

Cebeira Moro, A. (2004): “La escuela humanista salmantina: Pedro Martínez de Osma, discípulo de El Tostado”, *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures &Cultures*, 53-66. httpss://muse.jhu.edu/article/430196/pdf

Di Camillo, O. (1976): *El humanismo castellano del siglo XV* (trad.), Valencia, Fernando Torres. https://www.cervantesvirtual.com/obra/el-humanismo-castellano-del-siglo-xv/

Di Camillo, O. (1995): “Interpretations of the Renaissance in Spanish Historical Thought”, *Renaissance Quarterly* 48: 2, 352-365.

Di Camillo, O. (1996): “Interpretations of the Renaissance in Spanish Historical Thought: the Thirty Years”, *Renaissance Quarterly* 49: 2, 360-383. https://www.jstor.org/stable/2863162

Di Camillo, O. (1997): “Interpretations of Humanism in Recent Spanish Renaissance Studies”, *Renaissance Quarterly* 50: 4, 1190-1201. https://www.jstor.org/stable/3039407

Di Camillo, O. (2010): “Fifteenth-Century Spanish Humanism: Thirty-Five Years Later”, *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures* 39, 19-66. httpss://muse.jhu.edu/article/411676/pdf

Fernández Gallardo, L. (2000): *El humanismo renacentista*, Madrid, Arco-Libros.

Fernández Gallardo, L. (2009): "Imprenta y humanismo castellano del siglo XV: el caso de Alonso de Cartagena", *Medievalismo en Extremadura: Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas de la Edad Media*, 107-118.
httpss://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3234667

Fernández Santamaría, J. A. (1990): *Juan Luis Vives. Escepticismo y prudencia en el Renacimiento*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Flórez Miguel, C. (2007): “El humanismo cívico castellano: Alonso de Madrigal, Pedro de Osma y Fernando de Roa”, *Res Publica* 18, 107-139.

Fontán, A. (2008): *Príncipes y humanistas. Nebrija, Erasmo, Maquiavelo, Moro, Vives*, Madrid, Marcial Pons.

García de la Concha, V. (dir.) (1983): *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España. Actas de la III Academia Literaria Renacentista, Universidad de Salamanca, 9, 10 y 11 de diciembre de 1981*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Garín, E. (1981): *La revolución cultural del Renacimiento* (trad.), Barcelona, Crítica, Estudios y Ensayos.

Gil Fernández, J. (1981): *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra.

Gil Fernández, J. (2003): “Luces y sombras del Humanismo español del siglo XVI”, Codoñer *et alii* (coord.), *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 9-30.

Gil Fernández, L. (2005): “Los *Studia Humanitatis* en España durante el reinado de los Reyes Católicos”, *Península. Revista de Estudios Ibéricos* 2, 45-68. https://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/2957.pdf

Gómez Moreno, A. (2000): “Los clásicos en el umbral del siglo XIV allende y aquende los Pirineos”, *Príncipe de Viana*, año 61, anejo 18 (Homenaje a Francisco Ynduráin), 153-163. https://www.isime.it/public/biblioteca/Miscellanea%20virtuale/A.Gomez%20Moreno,%20Los%20clasicos.pdf

Gómez Moreno, A. (2006): “Letras latinas, tradición clásica y cultura occidental”, *eHumanista* 7, 37-54. https://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume_07/Tim.shtml

Gómez Moreno, A. (2012): “El retraso cultural de España: fortuna de una idea heredada”, Ángel Sesma (ed.), *Actas de la XXXVIII Semana de Estudios Medievales*, Estella: Gobierno de Navarra, 353-416.

Gomis Blanco, A. (2022): "De médicos y medicina de la Universidad Cisneriana en el Renacimiento", *Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud* 7(2), 55-66. https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/56700

González Rolán, T., Moreno Hernández, A. y Saquero Suárez-Somonte, P. (2000): *Humanismo y teoría de la traducción en España e Italia en la primera mitad del siglo XV: edición y estudio de la* Controversia Alphonsiana: *Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Candido Decembrio*, Madrid: Ediciones Clásicas.

González Rolán, T., Saquero Suárez-Somonte, P. y López Fonseca, A. (2002): *La tradición clásica en España (siglos XIII-XV): bases conceptuales y bibliográficas*, Madrid, Ediciones Clásicas, Anejos de Tempus 4.

González Rolán, T. y López Fonseca, A. (2014): *Traducción y elementos paratextuales. Los prólogos a las versiones castellanas de los textos latinos en el s. XV: introducción general, edición y estudio*, Madrid: Escolar y Mayo.

Grafton, A. (1998): "El lector humanista", *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 281-328.

Grafton, A. y Jardine, L. (1986): *From Humanism to the Humanities. Education and the Liberal Arts in Fifteenth-and Sixteenth-Century Europe*, Londres, GeraldDuckorth &Co. Ltd.

Hankins, J. (1998): "El humanismo y los orígenes del pensamiento político moderno", Jill Kraye (ed.), *Introducción al humanismo renacentista* (ed. española de Carlos Clavería), Cambridge, Cambridge University Press),159-188.

Hernando Cuadrado, L. A. (1997): "La teoría gramatical del Brocense", *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios Latinos*, 165-178. https://revistas.ucm.es/index.php/CFCL/article/view/CFCL9797120165A/34716

Heusch, C. (2008): "Proto-humanisme et élites lettrées dans la Castille du XVe siècle", Gilli, Patrick (ed.), *Les élites lettrées au Moyen Âge: modèles et circulation des savoirs en Méditerranée occidentale (XIIe-XVe siècles)*, Lyon, Presses universitaires de la Méditerranée, 303-331.

Hinojo Andrés, G. (1992): *Obras históricas de Nebrija. Estudio filológico*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Hinojo Andrés, G. (2003): "Los comentarios del Brocense a los autores clásicos", Carmen Codoñer *et alii* (coord.), *El brocense y las humanidades en el siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 329-346.

Kristeller, P. (1982): *El pensamiento renacentista y sus fuentes* (trad.), México, Fondo de Cultura Económica.

Lawrance, J. (1989): *Un episodio del proto-humanismo español. Tres opúsculos de Nuño de Guzmán y Giannozzo Manetti*, Salamanca: Biblioteca Española del siglo XV.

Lawrance, J. (1991): "La autoridad de la letra: un aspecto de la lucha entre humanistas y escolásticos en la Castilla del siglo XV", *Atalaya: Revue française d´études médiévales*

hispaniques 2, 85-107.
Lawrance, J. (1994): “El comentario de textos, III: después de Nebrija”, Carmen Codoñer y Juan Antonio González Iglesias (eds.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento (Actas del coloquio celebrado en Salamanca, noviembre 1992)*, Salamanca, Universidad, 179-193.
Lawrance, J. (1995): “The Universities in Spain at the end of the Middle Ages”, *Atalaya: Revue française d'études médiévales hispaniques* 6, 21-40.
Lawrance, J. (2012): “Humanism and the Court in fifteenth-century Castile”, David Rundle (ed.), *Humanism in Fifteenth-Century Europe*, Oxford, Society for the Study of Medieval Languages and Literatures, Medium Aevum Monographs 30, 175-201.
Lopez Piñero, J. M. y Calero, F. (1988): *Las Controversias de Francisco Valles y la medicina renacentista*, Madrid, CSIC.
Moreno Hernández, A. y Valero Moreno, J. M. (eds.) (2023): *La edición de los clásicos latinos en el Renacimiento: textos, contextos y herencia cultural*, Madrid, Ediciones Complutense.
Morrás, M. (1996): “*Sic et non*: en torno a Alfonso de Cartagena y los *studia humanitatis*”, *Evphrosine. Revista de Filología Clásica* 23, 333-346.
Morrás, M. (1994): “Latinismos y literalidad en los orígenes del clasicismo vernáculo: las ideas de Alfonso de Cartagena (ca. 1384-1456)”, *Livius* 6, 35-58.
Morrás, M. (2002): “El debate entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena: las razones de una polémica”, *Quaderns. Revista de traducció* 7, 33-57.
Ranero Riestra, L. (2018): "*Los Cinco libros de Séneca*: del manuscrito al impreso", Revista de Poética Medieval 32, 265-284. httpss://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6864701
Rico, F. (1978): *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, Universidad.
Rodríguez Laiz, A. y Delgado Jara, I. (coords.) (2024): *Del Humanismo a las humanidades en el Renacimiento. Alegorías y representaciones, textos y contextos*, Berlín: Peter Lang.
Russell, P. (1978): “Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo XV”, *Temas de* La Celestina *y otros estudios: del Cid al Quijote* (trad.), Barcelona, Ariel, 207-239.
Sánchez Salor, E. (1996): “Nebrija y el Brocense”, *Revista de Estudios Extremeños*, 11-31.
Solana Pujalte, J. y García Pinilla, I. J. (2017): “Juan Ginés de Sepúlveda frente a León de Castro: una carta inédita en defensa de su traducción latina de la *Política* de Aristóteles”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Griegos e Indoeuropeos*, 163-195. https://revistas.ucm.es/index.php/CFCG/article/view/55710/50542
Valero Moreno, J. M. (2015): “Petrarca y el Humanismo en la península Ibérica. Marco”, *Quaderns d’Italià* 20, 11-35.
Valero Moreno, J. M. (2018): "Los impresos castellanos de Séneca y su contexto europeo", *Revista de Poética Medieval* 32, 319-346.

Valero Moreno, J. M., Ranero Riestra, L. y Rodríguez López, P. (coords.) (2022): Translatio senecae. *Las traducciones ibéricas de Séneca en su ámbito románico*, Salamanca: IEMYRhd y Universidad de Salamanca. httpss://bibliotecacartagena.usal.es/en/monograph/translatio-senecae
Ynduráin, D. (1994): *Humanismo y Renacimiento en España*, Madrid, Cátedra.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual servirá para la comunicación con los alumnos tanto para presentar los contenidos de las unidades que conforman el curso, como para que los estudiantes puedan plantear sus dudas y realizar intercambios acerca de los textos humanísticos sobre los que podrán realizar sus trabajos.
Buena parte de la bibliografía básica de la asignatura está disponible en línea; en el apartado "bibliografía básica" se facilitan los enlaces correspondientes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.